

ANEXO 1. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA CONTRATACION

Todos los documentos solicitados durante el proceso de selección para acreditar la idoneidad del futuro contratista son:

1. Carta de Presentación de la oferta (cuando aplique).
2. Fotocopia del documento de identidad.
3. Fotocopia de la libreta militar (hombres hasta los 50 años).
4. Fotocopia del Registro Único Tributario RUT, en donde se indique las responsabilidades del contribuyente.
5. Fotocopia del Registro de Información Tributaria RIT.
6. Certificado de Antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia, el FDLE se reserva el derecho a verificarlos.
7. Certificado de Medidas Correctivas (certificado de Antecedentes de pago de multas por infracciones al código nacional de policía y convivencia. Medidas Correctivas) expedido por Policía Nacional de Colombia, el FDLE se reserva el derecho a verificarlos.
8. Certificado Original de antecedentes disciplinarios, expedidos por la Personería de Bogotá D. C.
9. Certificado de antecedentes disciplinarios, expedidos por la Procuraduría General de la Nación, el FDLE se reserva el derecho a verificarlos.
10. Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la Nación, el FDLE se reserva el derecho a verificarlos.
11. Documentos que certifiquen los estudios requeridos mediante: Diplomas y/o acta de grado expedida por la institución educativa respectiva debidamente avalada por la autoridad competente.
12. Acreditar las Certificaciones de experiencia requerida. Las cuales deberán contener como mínimo: nombre ó razón social de la entidad ó empresa, período de vinculación ó fecha de inicio y fecha de terminación, objeto y/o cargo desempeñado; funciones y/o obligaciones, condición que se verificará en caso de haberse requerido experiencia específica.
13. Fotocopia tarjeta profesional o registro o matrícula, (cuando aplique).
14. Certificado actualizado de vigencia profesional de la entidad correspondiente (cuando aplique).
15. Constancia de afiliación vigente al Régimen de Salud.
16. Constancia de afiliación vigente al Régimen de Pensiones.
17. Certificación Bancaria expedida por la entidad financiera correspondiente, donde manifieste expresamente que posee cuenta corriente o de ahorros, en alguna entidad financiera afiliada al sistema automático de pagos SAP que maneja la Tesorería Distrital de Bogotá, indicando número y tipo de cuenta y el nombre de la entidad financiera.
18. Formato único de hoja de vida de la Función Pública, debidamente diligenciado y descargado de la plataforma SIDEAP.
19. Formato de declaración de bienes y rentas de la Función Pública, debidamente diligenciado y descargado de la plataforma SIDEAP.
20. Declaración de conflicto de intereses SIDEAP
21. Declaración de renta del año gravable anterior (cuando aplique).
22. Publicación Proactiva Declaración de Bienes y Rentas y Registro de Conflictos de Interés (Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011 y 734 de 2002) – Pantallazo verificación.

23. Examen pre – ocupacional con énfasis osteomuscular, perfil lípido y optometría. (valido por 3 años).
24. Acuerdo de Confidencialidad debidamente diligenciado y firmado.
25. Formato de declaración juramentada de contratos

El FDLE, consultará los antecedentes judiciales de la Policía Nacional de Colombia. En caso de que se requiera aplicar la normatividad de equivalencias, ésta debe detallarse dentro del anterior cuadro, conforme a lo establecido en la tabla de honorarios para contratistas vigente.